



## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL.

N.º 04/2026.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las once horas con ocho minutos del veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiséis, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, teniendo su domicilio en el Boulevard René Juárez Cisneros, colonia Villa Moderna, C.P. 39074; con el fin de atender lo establecido en el artículo 56 y 57 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se han dado cita las y los CC. Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, C.P. Saraf Damiano Díaz, Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Lic. Rodolfo Sánchez Ávila, Enlace Jurídico y Encargado de Avisos de Privacidad y Derechos A.R.C.O., designado por la Titular, para efectos de competencia administrativa, con calidad de voto en representación del Área de Transparencia dentro de la misma Unidad a la que pertenece, todos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en calidad de propietarios del Comité de Transparencia de la misma, así como también los CC. Lic. Omar Isaac Cruz Lilia, Enlace Técnico de Transparencia, Licda. Cinthia Sofia Barenca Rebolledo, por parte del Órgano Interno de Control, Licda. Isabel Flores Duarte, por parte del Departamento de Recursos Humanos, y el Lic. Francisco Javier Nava García, de la Dirección General de Administración y Finanzas, estos últimos en calidad de testigos de asistencia, de esta forma, se instaure el Comité de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida a integrantes del Comité de Transparencia y testigos, pase de lista de asistencia, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.
- 2.- Lectura y tras visto bueno, aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en el supuesto, aprobación de la Inexistencia de Información de las Jefaturas y Direcciones que no la posean ni la generen, de las fracciones señaladas dentro de su competencia, para la carga informativa del Tercer Trimestre 2026 y posterior elaboración de la Resolución de Inexistencia correspondiente.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**PRIMERO. BIENVENIDA A INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TESTIGOS, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.** La Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, da la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil del Estado de Guerrero, así como a los testigos que acompañan, dando formalidad al presente procedimiento administrativo, solicitando al Enlace Jurídico y Encargado de Avisos de Privacidad y Derechos A.R.C.O., Lic. Rodolfo Sánchez Ávila, que proceda a realizar el pase de lista, dando fe de que se encuentran los siguientes miembros del Comité: Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, C.P. Saraf Damiano Díaz, Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Lic. Rodolfo Sánchez Ávila, Enlace Jurídico y Encargado de Avisos de Privacidad y Derechos A.R.C.O., declarando la existencia de quorum legal para comenzar con la sesión.





## **SEGUNDO. LECTURA Y TRAS VISTO BUENO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, consulta a los presentes si existe alguna objeción a la orden del día, el cual fue de su conocimiento al ser convocados, al no existir ninguna opinión en contrario, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el orden del día, por lo que se procede a su desahogo.

**TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DADO EL CASO, APROBACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN DE LAS JEFATURAS Y DIRECCIONES QUE NO LA POSEAN NI LA GENEREN, DE LAS FRACCIONES SEÑALADAS DENTRO DE SU COMPETENCIA, PARA LA CARGA INFORMATIVA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2026 Y POSTERIOR ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA CORRESPONDIENTE.** Hace uso de la voz la Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia de la SGIRyPC, señalando a las direcciones consideradas como sujetos obligados de esta secretaria, con responsabilidad de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que solicitaron a este Comité de Transparencia, aprobar la inexistencia de información en las fracciones que no poseen ni generan la misma, a efecto de realizar la carga de la información del segundo trimestre del 2026.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Omar Isaac Cruz Lilia, Enlace Técnico de Transparencia, de la SGIRyPC, informa el listado de áreas y sus respectivas fracciones de inexistencia de la información correspondiente, que solicitaron a este Comité respecto al segundo trimestre del 2026, las cuales se enlistan de la siguiente forma:

### **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

#### **Art. 81.**

Fracción XI.

Formato LTAIPEC81-FXI Personal contratado por honorarios.

Fracción XV.

Formato LTAIPEC81-FXV-A Programas sociales desarrollados por sujetos obligados.

Formato LTAIPEC81-FXV-B Padrón de beneficiarios del programa social.

Fracción XXIII.

Formato LTAIPEC81-XXIII-A Programa Anual de Comunicación Social o Equivalente.

Formato LTAIPEC81-XXIII-B Contratación de Servicios de Publicidad Oficial.

Formato LTAIPEC81-XXIII-C Utilización de Tiempos Oficiales en Radio y TV.

Fracción XXVI.

Formato LTAIPEC81-XXVI Montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes asigna o permite usar recursos públicos.

Fracción XXVII.

Formato LTAIPEC81-XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas.

Fracción XXVIII.

Formato LTAIPEC81-XXVIII-A Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida.

Fracción XXXII

Formato LTAIPEC81-XXXII. Padrón de personas proveedoras y contratistas.

Fracción XXXVIII.

Formato LTAIPEC81- FXXXVIII-A Otros Programas - Programas que ofrecen

Formato LTAIPEC81- FXXXVIII-B Otros Programas-Trámites para acceder a programas que ofrecen.

Fracción XLI.

Formato LTAIPEC81-FXLI Estudios financiados con recursos públicos.

Fracción XLIV.

Formato LTAIPEC81- FXLIV Donaciones hechas en dinero o en especie.

### **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

#### **Art. 81.**

Fracción XVI.





Formato LTAIPEC81- FXVI-B Información relacionada con los recursos que el sujeto obligado ha entregado a los sindicatos.

Fracción XVIII.

Formato LTAIPEC81- FXVIII Sanciones administrativas.

## UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

### Art. 81

Fracción XXXV.

Formato LTAIPEC81- FXXXV-A Recomendaciones emitidas por organismos de derechos humanos.

Formato LTAIPEC81- FXXXV-B Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos.

Formato LTAIPEC81- FXXXV-C Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismos públicos de derechos humanos..

Analizada y discutida la propuesta de la declaración de inexistencia de información, la Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de las Jefaturas y Direcciones solicitantes, no se encontró documentación de las fracciones mencionadas.

Por lo anterior se determina que estas áreas no poseen ni generan la información de las fracciones ya mencionadas, por lo cual, fundamentado en el Artículo 157 de la Ley 207 de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, **SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN.**

Acto continuo, la presidenta del Comité, pide al Enlace Técnico de Transparencia, Lic. Omar Isaac Cruz Lilia, preguntar a los integrantes presentes del Comité su aprobación e iniciar la votación, quienes, por unanimidad de votos, la aprueban, continuando con el desahogo de la sesión.

En consideración de lo anterior se determina por parte de los integrantes del Comité de Transparencia de la SGRyPC, presentes durante este Comité, de acuerdo a sus facultades atribuidas mediante el artículo 57 de la Ley 207 de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, dar por aprobada la inexistencia de información de las fracciones **XI, XV, XVI, XVIII, XXIII, XXVI, XXVII, XXVIII, XXXII, XXXV, XXXVIII, XLI, XLIV**; del art. 81 de la Ley antes invocada; se instruye a los Enlaces Técnico y Jurídico de Transparencia, para la creación de la **RESOLUCIÓN CON RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN** del ejercicio señalado.

**CUARTO. ASUNTOS GENERALES.** Hace uso de la voz la Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, para recordar a los presentes, que el Órgano Garante ha externado por medio del **Acuerdo 13/2026**, el programa anual de verificación y vigilancia 2026, indicando que estamos a punto de ser evaluados durante los próximos días del mes de septiembre, una vez dicho esto, hace uso de la palabra el Lic. Omar Isaac Cruz Lilia, Enlace Técnico de Transparencia, para instar a todos los integrantes del Comité, así como a sus enlaces, a continuar cumpliendo con los plazos designados por ley para subir la información al SIPOT, y que en su momento, una vez sea oficializado, se girarán las respectivas invitaciones a todas las Direcciones del Sujeto Obligado, para la instrucción en el nuevo **POT**, para la carga de información en el nuevo portal conforme lo indique la Ley.

Así mismo, observar la Tabla de Aplicabilidad para que derivado de los cambios, se propongan las adecuaciones correspondientes por cada área, sustentadas técnica, administrativa y jurídicamente, cuando se gire la instrucción, acto seguido, se continua con el orden de la sesión.

**QUINTO. – CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Una vez hechas las anteriores participaciones, la Titular de Transparencia y Archivo, también a su vez presidenta del Comité de Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la Licda. Dulce Soledad Gutiérrez Basilio, conmina a los integrantes que se hicieron

presentes, del Comité de Transparencia de esta Secretaría, para estar atentos a alguna





posible convocatoria en caso de requerirse alguna sesión extraordinaria en fechas posteriores, en caso de que las circunstancias y apremios lo requieran, ante lo cual, se les convocará con la debida anticipación. Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se elabora y se firma la presente acta en duplicado, dándose por concluida a las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando para la debida constancia legal en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LICDA. DULCE SOLEDAD GUTIÉRREZ BASILIO.

C.P. SARAÍ DAMIANO DÍAZ.

LIC. RODOLFO SÁNCHEZ ÁVILA

### TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OMAR ISAAC CRUZ LILIA.

LICDA. CINTHIA SOFIA BARENCA REBOLLEDO

LIC. FRANCISCO JAVIER NAVA GARCÍA.

LICDA. ISABEL FLORES DUARTE.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026. -----



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



SECRETARÍA DE  
**GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**  
DEL ESTADO DE GUERRERO

